

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre del 2024

Licda. ANA CLAUDIA MONZÒN PEÑALONZO SUASNAVAR  
Directora General del Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Cristel Michell Pineda Orellana</u>	CUJ:	<u>2335- 35578- 1703</u>
Número de contrato:	<u>029-1883-2024-DGPCYN-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>960-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>SERVICIOS PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>80589863</u>
Número de Factura:	<u>2095794291</u>	Serie:	<u>FDA4A658</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 9,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Diciembre, 2024</u>
Monto Total del Contrato:	<u>Q. 53,709.68</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/07/2024 – 31/12/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Parque Nacional Tikal</u>		

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus servicios para EL PARQUE NACIONAL TIKAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos PROFESIONALES, en la prestación de los Servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Clausula de contrato: Cuarta).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Asesorè en establecer y mantener comunicación constante con las comunidades vecinas al territorio del Parque Nacional Tikal, como Uaxactùn, en el norte, Zocotzal, El Porvenir, El Caoba, El Capulinar, El Remate e Ixlá por el sur.
- Brindé sesorìa en la elaboración de planes de manejo enfocados a la conservación y protección del Patrimonio Natural para el Parque Nacional Tikal.
- Asesoré para la elaboración e implementación de instrumentos ambientales.
- Asesorè en impulsar la Educación Ambiental en las comunidades vecinas al Parque, enfatizando su importancia cultural y natural; para fortalecer la conciencia ambiental entre los habitantes de las comunidades vecinas al Parque (tren de aseo, capacitaciones, charlas educativas, giras de campo, etc.).
- Brindé asesoría en desarrollar acuerdos con Uaxactùn y cooperación con comunidades vecinas al sur.
- Brindé asesorìa en la coordinación con la unidad de Dasonomía las acciones para desarrollar sistemas forestales con propietarios en el límite sur del Parque con el fin de evitar la quema del bosque y la introducción de ganado, así como aumentar la cobertura forestal y la siembra de productos forestales no maderables.

- g) Asesoré en fortalecer la coordinación interinstitucional en la prevención y control de incendios forestales, especialmente con las unidades de manejo vecinas al Parque Nacional Tikal.
- h) Asesoré en la formulación, implementación y ejecución de proyectos de beneficio y desarrollo comunitario con el Parque, entidades nacionales o extranjeras que buscan mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Cristel Michell Pineda Orellana  
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Lic. Luis Enrique Pinelo  
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)

Lic. Luis Enrique Pinelo Guzmán  
Firma de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)  
**ADMINISTRADOR GENERAL**  
**PARQUE NACIONAL TIKAL**  
**SECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL**

## INFORME DE RESULTADO DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre del 2024

Licda. ANA CLAUDIA MONZÒN PEÑALONZO SUASNAVAR  
Directora General del Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe de RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Cristel Michell Pineda Orellana</u>	CUI:	<u>2335- 35578- 1703</u>
Número de contrato:	<u>029-1883-2024-DGPCVN-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>960-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>SERVICIOS PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>80589863</u>
Número de Factura:	<u>2095794291</u>	Serie:	<u>FDA4A658</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 9,000.00</u>	Período del Informe:	<u>02/07/2024 – 31/12/2024</u>
Monto Total del Contrato:	<u>Q. 53,709.68</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/07/2024 – 31/12/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Parque Nacional Tikal</u>		

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus servicios para EL PARQUE NACIONAL TIKAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos PROFESIONALES, en la prestación de los Servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Clausula de contrato: Cuarta).

### Desarrollo Ordenado de actividades:

- a) Asesoré en la organización de 8 reuniones contantes con los líderes comunitarios de Uaxactún, en el norte, Zocotzal, El Porvenir, El Caoba, El Capulinar, El Remate e Ixlú en el sur, para impulsar su organización comunitaria para promover una actitud de cooperación en la conservación de los recursos culturales y naturales del Parque Nacional Tikal.
- b) Brindé asesoría en el elaboración de 06 planes de manejo enfocados en sistemas forestales para la temporada 2024, del programa de incentivos con propietarios en el límite sur, alianzas estratégicas con las instituciones BALAM, WWF. Aumentando la cobertura boscosa para la conservación y protección del Patrimonio Natural del Parque Nacional Tikal.
- c) Asesoré en el seguimiento del Proyecto de Apicultura, en la gestión de 05 cajas apícolas para la multiplicación del apiario de mujeres de la comunidad de el Porvenir, llamado Flor de la selva, el objetivo de este proyecto es desarrollar el emprendimiento de la mujer en actividades productivas, económicas y ambientales, este proyecto beneficiará a 10 mujeres comunitarias aledañas al Parque Nacional Tikal.
- d) Asesoré en impulsar la Educación Ambiental en las comunidades vecinas al Parque, a través de 1 Diplomado en Educación Ambiental con énfasis en reducción y manejo de desechos sólidos, 2 tren de aseo en las áreas comunales de uso público y turísticas de la comunidad de Uaxactún y a orillas del Lago Petèn Itzà, en la comunidad del Remate, proyecto denominado "Playas Limpias" por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
- e) Brindé asesoría en la planificación y organización de 4 talleres dirigidos para 75 comunitarios, para Programa ciencia ciudadana para el monitoreo de jaguares y sus presas y el plan de acción para promover actividades productivas sostenibles amigables con el jaguar en la Reserva de la Biosfera Maya, Guatemala. Con el apoyo de BALAM y WWF con el objetivo de involucrar a guías, trabajadores de Parque Tikal y sociedad civil de las comunidades en uso de herramientas para identificación y colecta de información de vida silvestre. Evitar la cacería furtiva, deforestación y contaminación de las zonas boscosas aledañas.

- f) Asesoré en la planificación y ejecución de 4 capacitaciones sobre organización comunitaria, delitos ambientales, seguridad alimentaria, transparencia, rendición de cuentas dirigido a 25 líderes de las comunidades de Zocotzal, Porvenir, Capulinar y Caoba. Con el apoyo de PROPETEN y Municipalidad de Flores. 1 capacitación de Técnicas Básicas para el Control de Incendios Forestales dirigido a 30 colaboradores de recién ingreso y personal temporan que apoya en la temporada de prevención de incendios del Parque Nacional Tikal, con el apoyo de CONAP.
- g) Brindé asesoría a la organización de 50 productores para establecimiento del proyecto avícola pollos de engorde, en las comunidades de Capulinar, Remate, El caoba, Porvenir y Zocotzal. El objetivo de este proyecto es crear fuentes de alimentación e ingresos económicos para evitar las presiones negativas sobre el Parque Nacional Tikal.
- h) Brindé asesoría en 6 reuniones para la planificación y ejecución del Sistema de Alerta Temprana de Incendios Forestales -SATIF- en el acompañamiento y asesoría al Bloque -Tikal, conformado por las 4 Comisiones de Incendios Forestales -CIF- de las comunidades de Zocotzal, Porvenir, Caoba y Capulinar. 2 reuniones con agricultores de áreas aledañas al límite sur del Parque, en las que se capacitó sobre la implementación del SATIF.

Cristel Michell Pineda Orellana  
 Nombre Completo del Contratista

  
 Firma de Contratista

Lic. Luis Enrique Pinelo  
 Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios  
 (según Clausula de contrato: Décima Segunda)

Lic. Luis Enrique Pinelo Guzmán  
 Firma y Sello de ADMINISTRADOR GENERAL los Servicios  
 (según Clausula de contrato: Décima Segunda)  


## INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre del 2024

Licda. ANA CLAUDIA MONZÒN PEÑALONZO SUASNAVAR  
Directora General del Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Cristel Michell Pineda Orellana</u>	CUI:	<u>2335- 35578- 1703</u>
Número de contrato:	<u>029-1883-2024-DGPCYN-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>960-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>SERVICIOS PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>80589863</u>
Número de Factura:	<u>2095794291</u>	Serie:	<u>FDA4A658</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 9,000.00</u>	Período del Informe:	<u>02/07/2024 – 31/12/2024</u>
Monto Total del Contrato:	<u>Q. 53,709.68</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/07/2024 – 31/12/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Parque Nacional Tikal</u>		

Objetivos del Contrato:

“EL CONTRATISTA” se compromete a prestar sus servicios para EL PARQUE NACIONAL TIKAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos PROFESIONALES, en la prestación de los Servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Clausula de contrato: Cuarta).

Desarrollo Ordenado de actividades:

- Asesoré en establecer y mantener comunicación constante con las comunidades vecinas al territorio del Parque Nacional Tikal, como Uaxactún, en el norte, Zocotzal, El Porvenir, El Caoba, El Capulinar, El Remate e Ixlá por el sur.
- Brindé asesoría en la elaboración de planes de manejo enfocados a la conservación y protección del Patrimonio Natural para el Parque Nacional Tikal.
- Asesoré para la elaboración e implementación de instrumentos ambientales.
- Asesoré en impulsar la Educación Ambiental en las comunidades vecinas al Parque, enfatizando su importancia cultural y natural; para fortalecer la conciencia ambiental entre los habitantes de las comunidades vecinas al Parque (tren de aseo, capacitaciones, charlas educativas, giras de campo, etc.).
- Brindé asesoría en desarrollar acuerdos con Uaxactún y cooperación con comunidades vecinas al sur.
- Brindé asesoría en la coordinación con la unidad de Dasonomía las acciones para desarrollar sistemas forestales con propietarios en el límite sur del Parque con el fin de evitar la quema del bosque y la introducción de ganado, así como aumentar la cobertura forestal y la siembra de productos forestales no maderables.

- g) Asesoré en fortalecer la coordinación interinstitucional en la prevención y control de incendios forestales, especialmente con las unidades de manejo vecinas al Parque Nacional Tikal.
- h) Brindé asesoría en participar en la formulación, implementación y ejecución de proyectos de beneficio y desarrollo comunitario con el Parque, entidades nacionales o extranjeras que buscan mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

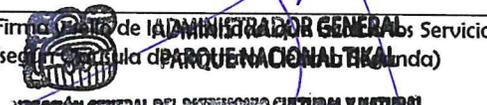
Cristel Michell Pineda Orellana  
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Lic. Luis Enrique Pinelo  
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)

Lic. Luis Enrique Pinelo Guzmán  
Firma de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)



DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL